

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente	
Día:	Mes:
Año:	
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa	
Propuesta de Resolución para la habilitación, sistema computacional , control regular y fiscalización de los Operadores de Contenedores .	
3. Tipo de Norma	
Reglamento (DS reglamentario) <input type="checkbox"/>	Decreto (DS simple) <input type="checkbox"/>
Resolución <input checked="" type="checkbox"/>	Circular <input type="checkbox"/>
Norma técnica <input type="checkbox"/>	Oficio <input type="checkbox"/>
Instrucción <input type="checkbox"/>	Orden <input type="checkbox"/>
Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otras normas (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)	
Introduce nueva normativa <input checked="" type="checkbox"/>	Deroga normativa <input type="checkbox"/>
Modifica normativa existente <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Organismo que dicta normativa	
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	
6. Nombre del contacto	7. División/ Departamento/ Unidad
Susana Cruzat Osten	Depto. Fiscalización Agentes Especiales
8. Teléfono del contacto	9. Correo electrónico del contacto
322134633	scruzat @aduana.cl

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)	
<p>El Compendio de Normas Aduaneras, aprobado por Resolución N°1300/2006, del Director Nacional de Aduanas, contiene en el Apéndice VIII del Capítulo III, normas sobre los operadores de contenedores las que, específicamente, regulan su autorización y registro; el traspaso de contenedores de un operador a otro; las obligaciones de los operadores y el traslado de contenedores de una Zona Primaria a otra. Internamente, la Subdirección Técnica, es la encargada de dar tramitación y emitir pronunciamiento respecto del otorgamiento de las autorizaciones. Sin embargo, de la regulación de este régimen, en particular, en lo referido a las obligaciones que deben cumplir los operadores de contenedores para ser autorizados y una vez aprobados, no aparece de manera clara su base en normas específicas de la Ordenanza de Aduana, requiriéndose un estudio que, a partir de los riesgos que estas operaciones puedan presentar, permita proponer una nueva regulación del régimen.</p>	
10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que	SI <input type="checkbox"/>

motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente (“enlace a mayor información”).	NO <input checked="" type="checkbox"/>
11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)	
<p>En base a los riesgos y la normativa actual, el objetivo de la propuesta es ajustar la normativa y los procedimientos, en relación a la habilitación, sistema computacional, control regular y fiscalización de los Operadores de Contenedores.</p>	
12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)	
<p>Atendiendo la normativa actual y que el sistema de autocontrol entregado a los operadores, ha implicado la falta de registro transaccional y limitaciones y riesgos al control y la fiscalización del Servicio, se considera establecer instrucciones a los operadores de contenedores en lo que respecta a :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones de los Operadores de Contenedores: Se mantiene sistema de autocontrol, el que debe ser acreditado por Aduanas y se entregan los datos y funcionalidades mínimas que debe contener 2. Medidas de control y fiscalización : Control de plazos de vigencia, cancelación, prórogas de los TATC y TSTC, 3. Introducir mayores barreras de entrada estos operadores, por lo que se propuso aumentar los requisitos para su habilitación que, siendo lo más relevante : <ul style="list-style-type: none"> • Copia autorizada de escritura pública de constitución y de modificación de la sociedad, tratándose de personas jurídicas. • Copia autorizada de inscripción social con anotaciones marginales de no más de 90 días y copia de inscripción de todas las modificaciones sociales. • Certificado de vigencia de la sociedad de no más de 90 días, tratándose de personas jurídicas. • Personería del o los representantes legales de la sociedad, en copias autorizadas con la debida inscripción si correspondiere, tratándose de personas jurídicas. • Fotocopia de RUT de la empresa y de la cédula nacional de identidad del representante legal, tratándose de personas jurídicas. • Acreditación de la propiedad o tenencia de los contenedores a través del contrato o título respectivo. • Certificado de Deudas, emitido por el Servicio de Tesorerías, con una antigüedad no superior a 30 días. • Manual de usuario del sistema informático de control <p>El Operador de Contenedores deberá acompañar tres (3) cuentas de usuario y claves de acceso a su sistema informático de control, con un perfil amplio para consultas y emisión de reportes e información de acuerdo a las funcionalidades mínimas establecidas por el Director Nacional.</p>	
12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente (“enlace a mayor información”).	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 13. A y luego a 13. B
		NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14
13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)		
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación	<input type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización <input type="checkbox"/>
Regular a través de proyecto de Ley	<input type="checkbox"/>	Otra alternativa (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)		
14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A
		NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 15
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)		
Con otros organismos del Estado	<input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales <input checked="" type="checkbox"/>
Con centros de estudios	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>

C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)			
Nacional <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior		
Regional <input type="checkbox"/>			
16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Creación de la empresa <input checked="" type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa <input checked="" type="checkbox"/>	Cierre de la empresa <input type="checkbox"/>	
17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)			
Todos los sectores <input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura <input type="checkbox"/>	Pesca <input type="checkbox"/>	Explotación de minas y canteras <input type="checkbox"/>
Industrias manufactureras <input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Comercio <input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes <input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones <input type="checkbox"/>	Intermediación financiera <input checked="" type="checkbox"/>	Actividades inmobiliarias <input type="checkbox"/>
Educación <input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud <input type="checkbox"/>	Servicios comunitarios y <input type="checkbox"/>	Organizaciones y órganos <input type="checkbox"/>

personales		extraterritoriales	
18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.			
19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Se eliminan/ simplifican trámites existentes <input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa <input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para el cierre de empresas <input type="checkbox"/>	
Se reduce costo monetario de realizar un trámite <input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales <input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a mercados <input type="checkbox"/>	
Mejora el acceso a financiamiento <input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías <input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>	
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C	NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):			
-			
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?		SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A	NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.			
Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa		Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa	
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite <input checked="" type="checkbox"/>		se incorporaron mayores requisitos para la habilitación de operadores de contenedores, mas detalle en pregunta 12.	
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite <input type="checkbox"/>			
Otra modificación (especificar abajo) <input type="checkbox"/>			

21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22
21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.			
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite
22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23
22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.			
Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad	
En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa: • Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar).			
En términos de recursos humanos adicionales: • Nuevas contrataciones • Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales			
En términos de inversión física/ infraestructura: • Inversión adicional • Mantenimiento adicional			
En términos de modificaciones al proceso productivo: • Incorporar nueva tecnología • Otro ()			
Otros costos (especificar en celdas inferiores): • •			

22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):

--

23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?

SI pase a pregunta 23. A

NO fin del cuestionario

23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):

--